

DIARIO BALEAR

del miércoles 8 de Diciembre de 1824.

✠ La Purísima Concepcion Patrona de España y sus Indias.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 26 de Octubre.

Varias diputaciones y autoridades han ido á cumplimentar sucesivamente á S. A. R. el Príncipe Federico por razon de su próximo matrimonio. Con este motivo ha espedido S. M. un decreto, cuya sustancia es la siguiente:

«Nos Guillermo &c.: Teniendo en consideracion que el matrimonio proyectado entre nuestro muy amado hijo el Príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos, y Madama la Princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija de S. M. el Rey de Prusia, contribuirá á la felicidad de nuestro hijo, y que al mismo tiempo redundará en interes de la nacion, consolidando mas y mas las relaciones de familia y buena correspondencia con la corte de Prusia: hemos consentido y consentimos en otorgar nuestra licencia para el matrimonio de nuestro muy amado hijo el Príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos con S. A. R. Madama la Princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia de Prusia.»

=====

ITALIA.

Florenzia 19 de Octubre.

Ha llegado aqui el Príncipe Maximiliano de Sajonia con su hija la Princesa Amalia. Salieron á recibir á S. A. R. fuera de la ciudad nuestro Soberano el Gran Duque y toda su corte.

El Príncipe se pondrá en camino el 1.º de Noviembre para la corte de Madrid, adonde se dirige para dar un abrazo á su

augusta hija María Josefa Amalia, REINA de España.

=====

INGLATERRA.

Londres 23 de Octubre.

Una carta de Marañon, fecha el 10 de Setiembre, publicada en el *Liverpool advertiser*, contiene lo siguiente:

«Habiendo el comodoro Taylor levantado el sitio de Fernambuco, mandó inmediatamente el Emperador del Brasil al lord Cochrane pasase delante de esta plaza con una escuadra y tropas para bloquearla. El lord Cochrane llegó á este punto el 27 de Agosto, habiendo hecho primero un desembarco en la costa; de suerte que la ciudad se halla sitiada por mar y por tierra.

»No habiendo querido entrar en ningun convenio las autoridades de Fernambuco en los tres dias que se les concedieron, ha comenzado sus operaciones el lord Cochrane el 2 de este mes. Todas las noches hace un avance para bombardear la plaza, y se retira al amanecer á la rada. Parece que teme á los fuertes, que efectivamente son formidables, de suerte que si estuviesen guarnecidos por ingleses podrian tenerlo á una buena distancia. Todo el comercio está paralizado: la opinion general es que Fernambuco no podrá sostenerse mucho tiempo contra las fuerzas que ha llevado el lord Cochrane, con motivo de no haber provisiones sino para 60 dias. Un bergantin procedente de este puerto ha traído hoy estas noticias.

«Aqui estamos en la misma perplejidad. Se ha formado un partido en el pais para deponer al presidente y al gobierno

2
actual. Los conjurados han tenido la audacia de llegar á la boca de los cañones, hasta un tiro de pistola; pero sin saber por qué, desaparecieron la noche que debia verificarse un ataque contra la ciudad. Se dice que esto lo ocasionó alguna desavenencia entre los oficiales, de suerte que á la hora señalada no acudió ni uno siquiera al punto de reunion.

»Siguen interceptando las provisiones y toda especie de productos, lo que ocasiona graves perjuicios á los comerciantes. Hace tres semanas que estamos sin comer carne fresca. No sabemos cuando se acabará esto, Entre los portugueses reina cierta desconfianza, y se necesitará mucho tiempo para desvanecerla.»

(Gaceta de Madrid.)

ESPAÑA.

Cádiz 5 de Noviembre.

Artículo del Correo mercantil.

NOTICIAS DE NUEVA-ESPAÑA.

Estracto de carta de Nueva-Yorck 6 de Setiembre. Nuestro correspondiente ha llegado á Naches con el resto de mulas que pudo atravesar por los llanos de S. Francisco de la Espada y Mision del Rosario en Tejas. La relacion que hace de las penalidades que ha sufrido por aquellos despoblados, y el estado en que ha dejado á Méjico, donde ha residido desde la coronacion de Itúrbide hasta su muerte, dan bastante material á nuestros periodistas para ocuparse muchos dias en reflexiones sobre el estado de aquellos paises.

Por decontado nos dice que en breve serán inhabitables para todo extranjero, segun el cambio de opinion general que ha observado. Cuando llegó á Veracruz, y atravesó hasta Méjico, todos los ánimos vió dispuestos á una eterna separacion de los naturales con los españoles, que allí son conocidos por *gachupines*. En todos los pueblos y en la capital no se oian mas conversaciones que las de que debian ser desterrados para siempre de aquel suelo.

Algunos para conservar sus intereses y aun sus vidas, tenian que aparentar depender de comerciantes extranjeros, de modo que parecia imposible extinguirse jamas un odio de tantas maneras demostrado. En el

dia (no lo creería si no lo viese) ya somos nosotros, y todo el que no huela á español, unos ladrones infames, que los hemos saqueado y reducido á la miseria. Nos llaman enemigos solapados, y la plebe dice que nada bueno se puede esperar de los que no creen en Ntra. Sra. de Guadalupe. Que el clero es seguramente el que fomenta esta opinion, la que va creciendo de tal manera, que es de rezelar una catástrofe el dia menos pensado, que comience por saqueo, y acabe con la vida de todo extranjero; y en esto viene conforme con lo que dias pasados escribió Burtling á su corresponsal de Filadelfia desde Zacatecas, pocos dias antes de haber sido asesinado por su misma escolta al atravesar para el mineral de Guanajuato con otros dos que pudieron escapar, dejando en poder de los asesinos cuanto traian.

Cita nuestro dicho corresponsal otros varios sucesos, y opina que cada dia se correrá mas riesgo entre una gente que parece que no vale un *schelin*, y que bajo de una sumision, que ya toca en bajeza, encubre toda la astucia de la zorra para asegurar la presa. Hay ademas (dice) otro motivo de aborrecernos, difícil de remediarlo. Estaban los mejicanos en la posesion de ser habilitados por los españoles para sus fábricas, minas y demas giros. La jerga con que se entendian españoles y americanos sobre estas habilitaciones, no puede estar al alcance de ningun extranjero en mucho tiempo. ¿Cómo á un hombre que no tiene ni camisa puesta ni domicilio se le han de entregar intereses?... Asi es que el que ha querido hacer el ensayo ha perdido el dinero y hecho retraer á los demas, para no cuidar sino de redondear sus negocios, y ponerlos á cubierto del asalto de tanto vagamundo que hormiguea por todas partes en aquel vasto continente, y que sabe retirarse donde no puede ser habido, guareciéndose con sus robos en los montes, donde viven tan á su placer como en un palacio.

Cuenta lo que le ocurrió en una de las poblaciones de su tránsito, que por ello puede conjeturarse el estado de la opinion que indica, nada ecesagerado. Despues de cenar en la posada advirtió al-

gazara en la calle, y al asomarse oyó: *mueran los gringos y carcamanes*, y vivan nuestros hermanos los *gachupines*; que esto lo repitieron varias veces, hasta que los disipó una ronda; y que entre ellos habia dos frailes, segun supo del gefe de la ronda; y concluye: si este suceso fuese aislado á mi persona, y solo en aquella ciudad, no seria mi opinion cual la llevo manifestada; pero en Méjico, Queretaro y otras varias ciudades populosas por donde transité, y las cartas de varios amigos de Guadalajara, Guanajuato, Sultepeque (aqui perdieron enteramente la máquina para desahogar las minas á manos de los mismos naturales) todo hace indudable que los mejicanos han cambiado su odio anti-español en anti-estrangero; y que con muy poco auxilio que tengan de la España, ó indiferencia del gobierno federativo (que hasta ahora se ha portado) la espulsion será inevitable, cuando no se verifique con sangriento suceso.

(Gaceta de Madrid.)

Barcelona 18 de Octubre.

El Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad al oficio de despedida que le dirigió S. E. el teniente general del ejército aliado vizconde de Maringoné ha contestado en los términos siguientes.

ESCMO. SEÑOR:

Por el oficio de V. E. de 16 del corriente, se ha enterado este Ayuntamiento de que, llamado V. E. á Francia por la voluntad de S. M. Cristianísima, va á ser reemplazado en la comandancia de la division francesa en este principado por el Sr. Teniente general vizconde de Raiset.

El cuerpo municipal de Barcelona, agradeciendo las atentas espresiones con que V. E. le manifiesta lo satisfecho que está de sus procedimientos para con el ejército aliado, y de su cooperacion á las rectas miras de V. E. experimenta el mas vivo placer al recibir una demostracion tan honorífica de que ha llenado esta parte de sus deberes.

Admirador del ilustrado proceder de V. E. en el tiempo que se hallado á la frente de las tropas aliadas en el principado, conservará en todas épocas el mas

grato recuerdo del celo con que V. E. se ha prestado á todas las providencias acordadas en utilidad de este vecindario, y del esmero con que á imitacion de V. E. los oficiales, administradores y empleados de su mando han contribuido al propio objeto.

El Ayuntamiento ha presenciado, y nunca podrá encomiar suficientemente, la actividad y energia que V. E. ha desplegado en el restablecimiento de la autoridad Real y en hacer tributar el respeto debido á nuestra Sta. Religion, á sus ministros, y á las buenas costumbres, que como V. E. indica, son el mejor garante de la subsistencia de los Estados. El cuidado que V. E. se ha asumido de remediar los abusos, reprimir el contrabando, y por fin de mantener el orden y la tranquilidad pública es sobre todo elogio: y el Ayuntamiento temeria ofender la molestia de V. E. si hiciese una larga enaracion de los hechos heróicos con que V. E. ha singularizado el tiempo de su gobierno: pero de ningun modo puede omitir el dar á V. E. las gracias, á que tan acreedor se ha hecho por el empeño con que se ha servido coadyuvar á las precauciones adoptadas de acuerdo con V. E. por el gobierno superior de la provincia; mediante las cuales ha podido lograrse que no retoñase á esta plaza la fiebre amarilla, que en 1821, causó en ella los mas funestos estragos.

La exacta disciplina que han observado las bizarras tropas del mando de V. E. en este principado y la buena inteligencia que ha reinado, sin interrupcion alguna, entre ellas y esta numerosa poblacion, dignas de ser remitidas á las mas remotas generaciones, han levantado un monumento eterno á la singular prudencia con que V. E. ha sabido hermanar la moderacion con el valor en los pechos de tan aguerridos soldados.

En el pesar que causa á esta municipalidad la prócsima separacion de V. E. se cree obligada á acreditar á V. E., por medio de este escrito, que un mérito nada comun ha grangeado á V. E. el mas distinguido concepto, tanto de los habitantes de esta capital, como del cuerpo municipal, que tiene á especial dicha el ser

4
el órgano, que como representante de la misma, traslada á V. E. sus espresiones; y que se estimará afortunado si puede merecer el aprecio de V. E., que afianza principalmente en la unanimidad de principios y adhesion hácia la escelsa persona de S. M. y esclarecida dinastia de los Borbones, y gloriándose sus individuos de no haber tenido jamas, al igual que V. E., otra divisa que vivir y morir por tan augusta Familia, prometen no desmentir en tiempo alguno tan justos sentimientos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 18 de Octubre de 1824.—El conde de Villemur.—El marques de Sentmenat.—El marques de Gironells.—Por acuerdo de la ciudad de Barcelona—Felipe Clarumunt, secretario.—Escmo. Sr. vizconde de Marignóné.

=====
Tarragona 1º de Noviembre.
Regimiento Infantería de línea número 2.
Orden del cuerpo, del 1º de Noviembre.

Desde este dia queda constituido el regimiento de infantería de línea denominado núm. 2, uno de los mandados formar por Real orden de 23 de Abril del presente año y segun el pie aprobado por S. M. en 10 de Agosto último.

Al encargarme del mando de un cuerpo que el Rey N. S. se ha dignado confiarme y en el cual se han amalgamado cuatro distintos batallones, todos bien acreditados por su valor, decision por la causa de la legitimidad, y honrado proceder, debo recomendar á todos los individuos de todas clases la mejor armonia, la estricta observancia de las Reales ordenanzas y órdenes vigentes, el esmero en el cumplimiento de las respectivas obligaciones, y que no reine sino un espíritu y una opinion para sostener á todo trance la sagrada Religion de nuestros padres y el paternal gobierno de nuestro amado Soberano el Sr. D. FERNANDO VII (que Dios guarde); que no sea conocida rivalidad alguna de provincias ó territorios: Convenzamonos de que todos somos españoles realistas que en distintos puntos de nuestra dilatada Patria hemos trabajado y sufrido por el restablecimiento del orden y para destruir el iniquo gobierno de la re-

volucion; unidos y decididos seremos el terror de los incorregibles agentes de la anarquía en cualquier modo y número que se manifiesten. La disciplina, la subordinacion y la aplicacion á los principios y reglas militares, unidos al honor individual é irrepreensible conducta moral, nos proporcionarán satisfacciones que jamas pudieran tener los amantes del desorden.

Prevengo que interin resuelve la Superioridad acerca de las insignias militares que deba tener este regimiento se usará de las banderas de los dos batallones del regimiento Infante D. Carlos y de la del 9º batallon de Cataluña en todas las formaciones en que conviniere.

Tarragona á 1º de Noviembre de 1824.
—El coronel, Judas Tadeo Rojo.
(*Diario de Barcelona.*)

=====
Palma 7 de Diciembre.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.
(Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.—Socios.

=====
AVISOS.
Una muger de 25 años de edad, desearia encontrar una casa para servir en clase de criada: sabe hacer todas las faenas pertenecientes á su clase. Darán razon en esta imprenta.

=====
El 10 del corriente saldrá balija para Iviza, y el 11 para Barcelona.

=====
CAPITANIA DEL PUERTO.
Embarcaciones fondeadas en el dia 6 del corriente.

De Iviza en 2 dias el javeque Ntra. Sra. del Carmen del patron Juan Borrut con varios generos.

De idem en idem el javeque español S. Sebastian del patron Antonio Sorá en lastre.

=====
TEATRO.
Hoy se representará la ópera bufa titulada: *el Barbero de Sevilla.*
CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.